423567

Quito, Distrito Metropolitano, **23 de octubre de 2008**

Señor:
Franklin Plutarco Acosta Espinoza
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS realizada el día de hoy por la compañía **AGIL SEGURIDAD AGILSEG CIA. LTDA.,** se resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período estatuario de **CINCO años,** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones, hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 12 de septiembre del año 2008, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 23 de octubre de 2008.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Dra. María del Carmen Cevallos
Abogada – Matrícula: 5869 C.A.P

Lugar y Fecha: Quito, Distrito Metropolitano, **23 de octubre de 2008.**

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, y prometo desempeñar tal cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

FRANKLIN PLUTARCO ACOSTA ESPINOZA
C.C. 1701759746

LO ENMENDADO: "Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, realizada el día de hoy por la compañía..." y "170175974-6", vale.- CERTIFICO.-

María del Carmen Cevallos Vaca
SECRETARIA DE LA JUNTA

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12109 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139

Quito, a 29 OCT 2008

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO